



Convocatoria de admisión a posgrados Ciclo septiembre 2021

La Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey invita a iniciar el proceso de admisión, para el ciclo escolar septiembre 2021, para los programas de posgrado: Maestría en Prospectiva Estratégica – MPE; Maestría en Administración Pública y Política Pública-MAP; Maestría en Economía- MEK; Maestría en Derecho -MDP.

Dichos programas se imparten en la modalidad presencial¹ en las Sedes Mixcoac (CDMX) y Monterrey de la Escuela de Gobierno y TP o a distancia² y tienen una duración flexible de 12 a 27 meses dependiendo de la carga académica a cursar por periodo.

Los requisitos principales para iniciar el proceso de admisión son: tener carrera profesional terminada con un promedio de 80 en escala, contar con título y cédula profesional o bien un documento oficial que indique que la titulación se encuentra en trámite.

Etapas del proceso de admisión:

1. Llena tu solicitud de admisión en línea. <https://solicitud.itesm.mx/admision>
2. Presenta el examen de admisión PAEP
3. Entrega de expediente digital
4. Entrevista de perfil
5. Evaluación del comité de admisiones
6. Entrega de resultados
7. Una vez admitido realizar un pago inicial de 10mil pesos a cuenta de primera mensualidad de colegiatura
8. Inscripción y elaboración de horario

Fechas de entrega de documentación y publicación de resultados:

| Bloque | Fecha límite recepción expedientes | Entrevistas de perfil* y evaluación ensayos | Comité de admisión | Publicación de resultados |
|--|------------------------------------|---|---------------------------|---|
| Primer bloque | Viernes 25 de junio 5 pm | Lunes 28, martes 29 o miércoles 30 de junio | Jueves 1 de julio 9-1 pm | Viernes 2 de julio publicación de resultados y envío de cartas de admisión |
| Segundo bloque | Viernes 30 de julio 5 pm | Lunes 2, martes 3 o miércoles 4 agosto | Jueves 5 de agosto 9-1 pm | Viernes 6 de agosto publicación de resultados y envío de cartas de admisión |
| Tercer bloque *extraordinario ³ | Viernes 27 de agosto 5 pm | Lunes 30, martes 31 agosto o miércoles 1 sept | Jueves 2 sept 9-1 pm | Viernes 3 septiembre publicación de resultados y envío cartas de admisión |

¹ De requerirse y atendiendo a las disposiciones del Gobierno Federal y de los gobiernos locales producto de la pandemia por Covid-19, la modalidad presencial podrá migrar a ser impartida de manera híbrida o completamente virtual bajo el Modelo Flexible Digital del Tec de Monterrey.

La Maestría en Derecho se imparte de manera presencial en la sede Mixcoac (CDMX).

² La modalidad a distancia de las maestrías es sincrónica con impartición de las sesiones y requisitos de asistencia en tiempo real.

³ Se incentiva a las y los interesados en los programas de posgrado de la EGobierno y TP, que deseen explorar opciones de financiamiento o becas, a realizar su proceso de admisión durante los primeros dos bloques. Mayores informes a los correos: carolinagv@tec.mx o luishugo.bernes@tec.mx



Descripción de las etapas del proceso de admisión:

1. La solicitud de admisión

Es el documento oficial que te permite registrar e iniciar el proceso para ingresar al programa de tu elección. Deberás llenarla en línea, descargarla y firmar la última hoja <https://solicitud.itesm.mx/admision>

2. Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP)

La PAEP está diseñada para evaluar tus aptitudes, habilidades y conocimientos para ingresar a estudios de posgrado. La prueba se divide en cinco áreas: razonamiento verbal, razonamiento cuantitativo, habilidad cognitiva, redacción e inglés.

Conoce y familiarízate con la PAEP aquí. [Guía Práctica](#)

Regístrate al simulador PAEP y practica para tu Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado aquí (poner link) [Prueba de Práctica](#)

Criterios de admisión transitorios

No será requisito aplicar Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP), en los siguientes casos:

- Candidatos provenientes de universidades externas que cuenten con promedio mayor o igual a 90.
- Candidatos graduados en el Tecnológico de Monterrey con promedio mayor o igual a 85 en sus estudios previos.
- Los candidatos que ya cuentan con una decisión previa de segunda oportunidad (SE) o tercera oportunidad (TE) para presentar la PAEP, deberán presentar la prueba de acuerdo con los lineamientos y el calendario establecido.

En caso de residir en una localidad donde la prueba PAEP no se encuentre disponible, las pruebas equivalentes son GMAT (ver códigos de envío aquí), GRE (código de envío: 7433) y EA (Executive Assessment, aplica aquí).



3. Entrega de Expediente Digital

Deberás acreditar que cuentas con estudios de licenciatura terminados y válidos en México. Para ello debes entregar:

- a) Copia de título profesional legalizado por ambos lados.
- b) Original de certificado de estudios profesionales legalizado
- c) Copia de cédula profesional
Curriculum Vitae
- d) Acta de nacimiento original <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
- e) Copia de identificación oficial (INE o pasaporte)
- f) CURP (solo mexicanos) <https://www.gob.mx/curp/>
- g) Ensayo corto: Es un documento dirigido a Escuela de Gobierno yTP

Extensión de 600 palabras (+/-10%) contestando UNO DE LOS DOS PLANTEAMIENTOS a continuación:

1. Identifica un problema que impacta a la sociedad y argumenta por qué lo consideras relevante. Explica cómo el programa de posgrado de tu interés te ayudaría a contar con las herramientas necesarias para contribuir a su solución.
2. Describe una experiencia retadora que te dio la oportunidad de demostrar tu liderazgo. Evalúa tus fortaleza y áreas de oportunidad, luego explica cómo el programa de posgrado de tu interés fortalecería tus habilidades con miras a tu desarrollo futuro.

h) Cuestionarios de recomendación:

Como solicitante debes proporcionar los datos de **dos recomendantes no familiares** con quien ponernos en contacto para solicitarles llenar un cuestionario sobre su experiencia laboral y/o académica contigo. No es necesario que elaboren una carta de recomendación, el Comité de Admisión se servirá de su evaluación respecto a tu perfil y habilidades según las respuestas al cuestionario que se reciban.

Requerimos que nos proporcionen: Nombre completo, institución/organización/empresa a la que pertenece y correo electrónico profesional de cada recomendante. Pueden ser: 1 contacto laboral y 1 contacto académico o 2 contactos de un mismo tipo.

Todos los documentos enlistados anteriormente (incisos a) a la g)) deben ser legibles y enviarse en formato PDF. Favor de identificar cada documento según su tipo, ejemplo: Actadenacimiento_Nombre del candidato. Es importante enviar el expediente completo en un mismo correo a los asesores de admisiones carolinagv@tec.mx o luishugo.bernes@tec.mx indicando el programa de tu interés.

4. Entrevista de perfil

A través de tu asesor de admisiones se te asignará fecha y hora para la entrevista de perfil dentro de las fechas planteadas en los bloques de admisión.

¡Prepárate para la entrevista! Consulta con tu asesor de admisiones recomendaciones para este paso en tu proceso de admisión.



5. Evaluación del comité de admisiones

El Comité de Admisiones se conforma de diferentes miembros del claustro académico y directivo de la Escuela y busca identificar aquellos perfiles sobresalientes que posean características afines a los objetivos de la Institución.

El proceso de evaluación es integral, es decir, se ponderan de manera individual elementos tanto cualitativos como cuantitativos de cada candidato. El proceso de evaluación es privado y confidencial. Los dictámenes emitidos por el Comité de Admisiones son inapelables. La Escuela de Gobierno y Transformación Pública se reserva el detalle de las razones que lo llevan a sus determinaciones.

6. Entrega de resultados

Una vez que el expediente sea evaluado por el Comité de Admisiones, recibirás la decisión y recomendaciones de pasos a seguir por escrito por parte de tu asesor.

Fechas de entrega de expedientes y resultados.

| Bloque | Fecha límite recepción expedientes | Entrevistas de perfil* y evaluación ensayos | Comité de admisión | Publicación de resultados |
|-------------------------------|---|--|---------------------------|---|
| Primer bloque | Viernes 25 de junio 5 pm | Lunes 28, martes 29 o miércoles 30 de junio | Jueves 1 de julio 9-1 pm | Viernes 2 de julio publicación de resultados y envío de cartas de admisión |
| Segundo bloque | Viernes 30 de julio 5 pm | Lunes 2, martes 3 o miércoles 4 agosto | Jueves 5 de agosto 9-1 pm | Viernes 6 de agosto publicación de resultados y envío de cartas de admisión |
| Tercer bloque* extraordinario | Viernes 27 de agosto 5 pm | Lunes 30, martes 31 agosto o miércoles 1 sept | Jueves 2 sept 9-1 pm | Viernes 3 septiembre publicación de resultados y envío cartas de admisión |

7. Pago inicial

Una vez que cuentas con el resultado positivo de admisión, tu asesor de admisiones te brindará mayor información para que puedas realizar un pago inicial de \$10,000.00 MXN para reservar tu lugar.

El pago inicial es un abono a favor del monto de tu primera mensualidad de colegiatura.

Información importante:

Inicio del primer trimestre: 13 de septiembre de 2021

Todas las maestrías se imparten de manera sincrónica ya sea en versión presencial o en versión a distancia.



Contáctanos para mayores informes o para iniciar tu proceso de admisión:

Sede Monterrey o posgrado a distancia

Maria Carolina Gonzalez Villagomez carolinagv@tec.mx

Whatsapp/Telegram: (+52) 8123511872

Eugenio Garza Lagüera y Rufino Tamayo, Valle Oriente, 66269. San Pedro Garza García,

N.L. <https://escueladegobierno.itesm.mx/>



Sede Ciudad de México o posgrado a distancia

Luis Hugo Bernes Pastrana: luishugo.bernes@tec.mx

Whatsapp/Telegram: (+52) 5518191093

Av. Revolución 756, nivel 2 Benito Juárez, 03700. Ciudad de México.

<https://escueladegobierno.itesm.mx/>

